

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**11514** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se hace pública la modificación de la concesión titularidad de Meroil, S.A. en el puerto de Barcelona, destinada a la explotación de una red de tuberías. Exp. 200/2021-SGSJC.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona, en su sesión celebrada en fecha 30 de marzo de 2022, de conformidad con la propuesta de la Dirección General y en el ejercicio de las funciones que le atribuye el artículo 30.5. n) y s) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó aprobar la modificación del pliego de la concesión de que es titular la sociedad Meroil S.A. sita en el muelle de la Energía del puerto de Barcelona, a los efectos de adecuar sus instalaciones para el trasvase de PYGAS o gasolinas con alto porcentaje de benceno, con arreglo a las condiciones igualmente aprobadas.

Las nuevas características de la concesión modificada son las siguientes:

Superficie: 4.772 m2.

Tasa de ocupación (anual) de 47.219,18 €.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Barcelona, 6 de abril de 2022.- El Presidente, Damià Calvet i Valera.

ID: A220013224-1